

## L & F PRIMERA RED INMOBILIARIA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los accionistas a la **Junta General Extraordinaria** que se celebrará los días 16 de noviembre de 2021, a las 16:30 horas, y 17 de noviembre de 2021, a las 17:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, ambas en la calle Miguel Yuste, 16, 3ª Planta - C, de Madrid - 28037, bajo el siguiente Orden del Día:

1. **Cese del Consejo de Administración y Elección de nuevo Consejo de Administración.**
2. **Elevación a público de acuerdos y delegación de facultades.**
3. **Ruegos y Preguntas.**
4. **Aprobación del Acta.**

Se recuerda a los señores Socios:

Derecho de Asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la Legislación aplicable. **RECORDANDOLES QUE PUEDEN DELEGAR SU ASISTENCIA, MAXIME CON LA SITUACIÓN SANITARIA ACTUAL DEBIDO AL COVID-19.**

Derecho de Información: El derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, o si así lo desean a examinar en el domicilio social, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Igualmente, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

También se recuerda a los señores accionistas el contenido del artículo 16 de los Estatutos Sociales.

Igualmente se comunica a los Señores socios que el Consejo de Administración solicitará la presencia de Notario para levantar acta de la junta. Que, a partir de la fecha, se pone a disposición de los accionistas en la página Web corporativa de la sociedad ([www.lookandfind.es](http://www.lookandfind.es)), este anuncio de convocatoria, dado que la misma ha sido creada inscrita y publicada en los términos previstos en el art. 11 bis de la LSC.



En Madrid, a trece de octubre de dos mil veintiuno.

**Fdo.: Don Mariano Robledillo Carmona.**  
**Presidente del Consejo de Administración.**